

## “2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

### **Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

*Última reforma publicada DOF 23-12-2015*

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

### **Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.**

#### **Objeto**

1. Establecer la estructura y contenido de la información adicional para la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados, sea con base en estructuras y formatos armonizados.

#### **Ámbito de aplicación**

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

#### **Normas**

3. El Proyecto del Presupuesto de Egresos atendiendo lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto, vigentes a la fecha.
4. Para el caso de la Federación la información a que se refiere esta norma se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

#### **Precisiones al Formato**

5. Se deberá de considerar lo siguiente:

Presentar como mínimo con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto a segundo nivel, la Clasificación Administrativa a primer nivel, la Clasificación Funcional a primer nivel y la Clasificación por Tipo de Gasto.

Formato del Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado:



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

<b>SISTEMA MUNICIPAL DIF, SAN FELIPE DEL PROGRESO 3030.</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>33,632,241.06</b>
SERVICIOS PERSONALES	25,746,550.13
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	12,417,788.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,542,725.14
SEGURIDAD SOCIAL	4,745,236.99
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	40,800.00
PREVISIONES	-
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,113,941.22
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	485,439.81
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	288,889.96
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	8,000.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	293,748.95
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	81,956.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	621,396.50
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	6,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	328,510.00
SERVICIOS GENERALES	3,322,323.96
SERVICIOS BÁSICOS	152,397.03
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	199,056.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	381,600.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	106,555.93



**“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”**

SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSEVACIÓN	98,860.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	23,410.00
SERVICIOS OFICIALES	375,745.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,984,700.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	741,635.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
AYUDAS SOCIALES	741,635.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	-
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
DONATIVOS	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,707,790.75
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	250,606.06
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	83,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,374,184.69
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	-
INVERSIÓN PÚBLICA	-
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	-



**“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”**

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
PARTICIPACIONES	-
APORTACIONES	-
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	-
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
COSTO POR COBERTURAS	-
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-

